



TRABAJO INTEGRADOR FINAL
UNA PRESENCIA SINGULAR... EL AT ESCOLAR

Modalidad: Investigación Bibliográfica

Autora: Galli, Ramos. Valentina
Legajo: G-5831/9
DNI: 40959439
Docente responsable: López, Ocariz. Cecilia
Email: valentinaggalli@gmail.com

Año: 2024

Agradecimientos

En primer lugar me gustaría agradecer a mis papas que desde que tengo noción, siempre hicieron lo posible para que pudiera acceder a una carrera universitaria. A mis hermanos y abuelas que me acompañaron de cerca, a la distancia, pero siempre con amor.

A mis amigos/as, compañeros/as que me han acompañado en este trayecto vivido como una montaña rusa de la cual no se bajaron aunque el piso estuviera cerca.

A mi confidente, Juampi, a quien una vez lo describí como mi “superhéroe”, las palabras sobran.

A Cecilia y Sebastián, quienes sostuvieron la escritura y la lectura del presente trabajo con paciencia y dedicación.

A la Facultad de Psicología UNR, donde pude crecer y sentir orgullo de los triunfos y los fracasos.

Índice

1. Objetivos

1.1 General

1.2 Específicos

2. Introducción

3. Desarrollo

3.1 Empecemos por definir ¿Qué es ser un A.T?

3.2 Las funciones del A.T

3.3 ¿Quién demanda a quién? Posibles intervenciones

3.4 De las intervenciones a las conclusiones: ¿Diagnósticos que posibilitan o imposibilitan?

4. Conclusiones

5. Bibliografía

Resumen

En el presente trabajo se realizará una lectura reflexiva desde el campo del psicoanálisis acerca de cómo nos desempeñamos los y las psicólogas como Acompañantes Terapéuticos en el ámbito escolar. En el recorrido se espera poder articular cuestiones en relación a cómo y cuáles son las posibilidades a la hora de acompañar a ese sujeto y desde allí, poder definir, cómo actuar y cuáles serán los encuadres posibles. Por otro lado, en relación al concepto de acompañar, nos empapamos a lo largo de este recorrido del hecho de lo que implica para nosotros que el sujeto a acompañar sea tomado desde su singularidad, al igual que el profesional que lo acompaña en el trayecto, dando lugar por lo tanto al proceso de una subjetividad única en constante transformación, de la misma manera que se construye artesanalmente nuestra función. Lejos de sostener una mirada taxonómica, se pretende dar cuenta acerca lo que significa el diagnóstico y cómo se manifiesta el mismo como desafío desde la práctica del acompañamiento en las intervenciones escolares, espacios tales como el aula donde las normas y las tradiciones establecidas son capaces de sostener una presencia única y universal, más allá de las singularidades.

Palabras claves: Acompañamiento Terapéutico- Singularidad - Diagnóstico- Escuela.

Objetivos

Objetivo general:

- Indagar en la lectura psicoanalítica aportes acerca del rol del acompañante terapéutico en el ámbito escolar, considerando las vicisitudes al respecto de su práctica en la escuela.

Objetivos específicos:

- Determinar conocimientos y funciones del A.T.
- Investigar acerca de los campos de incumbencia práctica.
- Describir las intervenciones específicas del A.T escolar y los desafíos a enfrentar.

Introducción

En primer lugar comenzaremos por desarrollar una lectura panorámica de la práctica del Acompañante Terapéutico, tal como se presenta hoy en los distintos ámbitos a los que se ha difundido a lo largo del tiempo. La clínica privada, instituciones psiquiátricas y equipos privados de hospitales públicos. También actualmente algunas obras sociales comenzaron a reconocer como parte de sus prestaciones, el acompañamiento terapéutico y dada esta posibilidad, ha ingresado en instituciones como un dispositivo demandado por equipos interdisciplinarios; colegios, instituciones recreativas y de rehabilitación, centro de prevención y atención a la discapacidad, entre otras.

Ante la diversidad de campos de intervención posible, se realizará un breve recorrido histórico, el cual, más allá de su brevedad no deja de ser significativo en cuanto a los efectos de la historia que tiene su alcance dentro del psicoanálisis. Sin embargo notaremos que hay diversas versiones, por lo que veremos cómo se encuentra íntimamente ligado con la diversidad de concepciones acerca de la función del acompañante terapéutico; función que desde su comienzo se va a diferenciar tanto del campo del terapeuta como del enfermero y del docente de apoyo; sin embargo, resulta aún muy difícil definir su especificidad.

En consecuencia, durante el recorrido bibliográfico surge la pregunta: ¿Cuáles son las funciones del Acompañante Terapéutico? (en adelante A.T) Esta lectura decantará en cómo pensar la inserción de su propio cuerpo en la práctica educativa como tal, qué herramientas tiene a su alcance y cómo utilizarlas en concordancia con un sujeto en puro devenir.

Por otro lado, se llevará a cabo una lectura crítica de las intervenciones posibles dentro del campo de intervención propuesto, considerando aspectos sociales, culturales e institucionales. Nos detendremos en la lectura de autores como Frank y Dragotto (2012) quienes sostienen que dependiendo de la problemática del paciente, el A.T puede intervenir en áreas de salud mental, discapacidad, trastornos neurológicos y demencias, enfermedades en estado terminal, ámbito judicial y ámbito educativo; siendo este último campo, nuestro interés principal.

Finalmente, tras el recorrido hecho a lo largo de este trabajo, se puntualizan los desafíos que suponen la implicancia y la función del A.T dentro del ámbito escolar, destacándose brevemente como una de las consecuencias el diagnóstico, siendo el mismo un concepto que no se adapta al campo del psicoanálisis desde el discurso médico hegemónico. Concepción que se vincula de manera directa con la práctica del A.T, ya que en cuanto sujeto que acompaña y sostiene las necesidades y dificultades del sujeto, se enfrenta a los diagnósticos de la escuela sobre fracasos escolares con los cuales debe trabajar. Es así que nos valemos de la lectura de un proyecto redactado por DINIECE – UNICEF (2004) para plantear a qué nos referimos cuando hablamos del proceso educativo, el cual influye en la trayectoria de cada sujeto. Siendo el proceso educativo portador de un conjunto de imágenes simbólicas que suponen itinerarios normales configurados a partir de una particular geometría escolar: escaleras, peldaños y pirámides; prevalecen en este espacio simbólico. Hay un camino prefigurado, trazado con independencia de quiénes son los caminantes. En contraste, lo sinuoso y curvado del camino se percibe como déficit, desvío o atajo del caminante. En el contexto de los cambios sociales y educativos de los últimos años, resulta necesario actualizar el abordaje de esta problemática, ya que las formas en que se configuran las trayectorias escolares de los alumnos dependen de un conjunto complejo de factores que han experimentado decisivas transformaciones y sobre los cuales es indispensable profundizar la mirada. Es así que, considerando la diversidad de trayectorias escolares arraigadas a una institución que se vale de parámetros previamente establecidos y difíciles de enfrentar, hablar del diagnóstico es un desafío para los A.T que se desempeñan en ese campo.

Por lo tanto, sostenemos la lectura de autores como Ritvo (2019) quien al

respecto del diagnóstico asegura que al utilizarse en términos negativos y en favor de crear etiquetas, es como si él mismo tratará de ser un juicio de subsunción (considerar algo como un caso particular que se somete a un principio general), donde el profesional debe colocar al sujeto en la categoría que le corresponda según sean sus síntomas. Y como vemos, los resultados que se generan realizando esa operación es, caer en el trabajo de colocar lo particular dentro de lo general, absolviendo la posibilidad de pensar en una intervención interdisciplinaria posible.

A continuación el desarrollo del trabajo consta de cuatro capítulos que reflejaran el abordaje del tema y los objetivos de investigación propuestos; En primer lugar, en capítulo uno trazara una definición del A.T, luego en el segundo capítulo se hará hincapié en las funciones del rol como tal, seguidamente, en el tercer capítulo se abordarán los tipos de intervenciones posibles, y por último, en el cuarto capítulo se concluye con uno de los desafíos de la práctica del A.T en el ámbito escolar que se refleja en el diagnóstico.

I. EMPECEMOS POR DEFINIR... ¿QUÉ ES SER UN AT?

“Caminante no hay camino, se hace camino al andar”. Antonio, Machado.

Durante la historia, el Acompañante Terapéutico estuvo ligado a la intervención según correspondiera por pedido hacia sujetos padecientes de enfermedades de salud mental. Los mismos eran requeridos por instituciones psiquiátricas o médicas que alojaban en sus pasillos a sujetos con problemáticas que obstaculizan su independencia y autonomía en aspectos particulares. Por otro lado, puede tratarse de un pedido realizado por la familia, o pedido de intervención realizado por el equipo que trabaja en el proceso de reinserción de ese sujeto. En palabras de Kuras y Resnizky (2011) el desafío desde este rol consiste en decidirse a acompañar en el encuentro con otro, disponerse a la escucha, abrirse a la interrogación y ver qué de nuestra presencia puede resultar positivo al sujeto en ese tiempo y espacio transitado.

Su especificidad como tal, deriva en un campo sin referencias, siendo su trabajo y su rol artesanal. Cuando hablamos de un trabajo artesanal nos referimos a lo planteado por Rossi (2007) este rol implica una construcción artesanal, desde un equipo interdisciplinario o un terapeuta que en su estrategia de abordaje otorgue relevancia a lo que suceda con esos vínculos, esas redes, sin dejar esto librado a una supuesta evolución espontánea. Debemos saber que en la actualidad, podemos sostener el acompañamiento no necesariamente desde lo terapéutico, eso dependerá de la intervención que se crea necesaria. Y es desde este punto que se pone en juego su función como artesano de un oficio que sin lugar a dudas se construye en conjunto con otros, creándose herramientas posibles para desempeñarse.

Un claro ejemplo de que nuestra función se construye nos lleva a pensar este rol desde el campo educacional, donde la inclusión del acompañamiento terapéutico en los equipos de orientación puede ser pensada desde una perspectiva enfocada en la diversidad, considerando que la Ley de Educación Nacional N° 26206 sancionada en el año 2006 establece que se debe garantizar la inclusión educativa a través de políticas universales y de estrategias psicológicas y pedagógicas, brindando a las personas una propuesta que permita el máximo desarrollo de sus posibilidades, la integración y al pleno ejercicio de sus derechos. En este sentido, pensamos en propuestas que se fundamenten en la necesidad de abordar la diversidad de problemáticas escolares de manera integral, promoviendo la inclusión y el bienestar de todos los estudiantes, independientemente de sus particularidades. Generando una mejoría en la atención y apoyo a los estudiantes, así como en la formación y capacitación de los profesionales que trabajan en las instituciones educativas.

II. LAS FUNCIONES DEL AT

“El trabajo del acompañante terapéutico (at) supone una dirección hacia un sujeto, pero este no es sin sus medios, sin su entorno, sin sus vínculos, y lo escolar no es la excepción a esto, forma parte de su cotidianeidad y es el primer ámbito social extra familiar”. Pautaso, Natalia.

Seguidamente a lo desarrollado en el primer apartado acerca de la definición del A.T como un trabajo artesanal, será necesario en esta parte del trayecto detenernos a pensar en que más allá del encuadre de trabajo previamente establecido, reglas, indicaciones o espacios indicados con especificidad para realizar desempeñar este trabajo, debemos pensar qué tipo de funciones podemos llevar a cabo a la hora de desempeñarnos como acompañantes.

Es así que podemos ampliar la mirada y tomar lo que plantean Kuras y Resnizky (2011), acerca de las funciones del A.T. Una de las funciones principales será contener al sujeto, independientemente del tiempo del acompañamiento. El A.T como se planteó en el apartado anterior, dispone su cuerpo en el trabajo y se coloca como sostén para el sujeto en devenir, auxilia el desvalimiento, la angustia, la soledad, la no integración, el malestar corporal y el sinfín de emociones que aparecerán día tras día. Ese Otro frente al cual el sujeto se encuentra, generará movimientos y desequilibrios constantes, como así también estabilidad, lo cual influirá en el vínculo que se gestara entre ambos, abriendo camino a lo que en la clínica llamamos; transferencia y contratransferencia. Esta función debemos pensarla arraigada a la escuela, definiendo como la misma influye a la hora de equilibrar las dinámicas escolares. Pautaso (2017) reflexiona acerca de la escuela pensándola desde un paradigma positivista y normalizante, donde debe imperar el orden y el control y como tal, establece el control de los cuerpos, indicando por lo tanto, cómo moverse; cómo y qué aprender; en qué tiempo y de qué modos.

Por lo tanto, en el ámbito escolar esta función puede ser pensada en situaciones en las que el niño/a o adolescente que se encuentre en periodo de adaptación requiera del apoyo de un Otro para entablar una conversación con el grupo de pares, para poder comunicar un malestar o desagrado ante situaciones cotidianas, como así también para acompañar si es necesario y requerido por el mismo, situaciones de higiene y cuidado personal.

Por otra parte, describiremos una segunda función del A.T que las autoras denominan Ofrecerse como referente y desde esta concepción se intentará dar cuenta de que más allá de las transversalidades y vicisitudes que puedan generarse a nivel transferencial, el A.T se presta como referente, mostrándose como un tercero. Desde este lugar, se puede ofrecer como operando un vínculo que ayuda a ese sujeto a organizarse psíquicamente y a regularse emocionalmente. Trasladado al ámbito educativo, mostrarse como referente podría funcionar a modo de imitación de lo que el otro hace, es decir, niños/as de un nivel inicial pueden tomar de su acompañado el modo en que este escribe, toma el lápiz, ayuda a los demás alumnos de la sala, cómo se vincula con ellos, qué tipo de comunicación utiliza, como responde ante los adultos, entre otras múltiples acciones que decantan en la escena escolar. Y dentro del nivel secundario, se piensa su figura como ese par que ayuda al adolescente a incluirse socialmente en grupos de pertenencia, a ser participativo y compartir dentro del aula con los demás compañeros acerca de temas de actualidad, como pueden ser las redes sociales, juegos, entre otros. Seguidamente, adjudicamos otro tipo de función, la cual denominaremos ayudar a reinvestir (Kuras, Resnizky 2011). Haciendo alusión a la intervención del A.T en aquellos órdenes en donde el sujeto no es capaz de hacerlo por sí mismo. En el campo escolar, esta función estaría ligada a la posibilidad del A.T de contar con las herramientas psicológicas, físicas e intelectuales para acceder a aquellos campos de intervención en donde el sujeto no puede desenvolverse independientemente, nombremos algunos de ellos: dificultades manuales, orales o visuales. Dificultades cognitivas, motrices e intelectuales. El sujeto que se encuentre en este papel tendrá que crear y desarrollar herramientas según las posibilidades

particulares de cada caso. Trabajaremos cada caso en su singularidad.

Por otro lado, se pensará en la función que se define como aquella que ayuda al sujeto a desplegar su capacidad creativa. Principalmente el A.T se encargará de construir una lectura y visión acerca del caso y objetivos establecidos por el demandante, para desde allí trabajar con las capacidades manifiestas y latentes del mismo. Desde su rol, se hará cargo de estimular y alentar el desarrollo de las áreas más organizadas de su personalidad. Se llevarán a cabo tareas acordes con los intereses y capacidades del sujeto, para de esa manera conectarlo con su realidad y promover la continuidad del proceso de adaptación y aprendizaje.

En el ámbito escolar, este tipo de función podría desempeñarse en acciones relacionadas con juegos didácticos para que el sujeto aprenda por ejemplo las rutinas diarias, ya sea con pictogramas, colores, señales, videos, rompecabezas, entre otras. Estas actividades serán una opción adaptada del contenido que están trabajando en el aula con múltiples opciones, para que cada niño/a o adolescente desde su lugar, pueda construir un saber acerca del material a trabajar. Las opciones son múltiples para todos los alumnos y no solo para el que se encuentra en periodo de adaptación o proceso de integración.

Por último, se plantean dos funciones fundamentales que se entrelazan a la hora de llevar a cabo un proceso de acompañamiento: aportar una mirada amplia del mundo objetivo del sujeto y habilitar un espacio para que el sujeto piense y reflexione, dando lugar la apropiación de la (su) escuela en palabras de Pautaso (2017) sabiendo que el escenario es difícil, con barreras emocionales y sociales, donde hay límites confusos entre igualdad y equidad, donde se corre el riesgo de arrasar con las subjetividades. Ese sujeto podrá apropiarse, haciendo suya la experiencia que vive y en esa vivencia habrá otros que la integran y será desarrollada en un contexto social cultural e histórico.

Por lo tanto, generar una mirada amplia del mundo objetivo del sujeto y habilitar espacios de reflexión, serán necesarios tanto para el A.T, como para el sujeto que se encuentra transitando el proceso escolar, y se logrará si es posible apropiarse de ese espacio, considerando los vínculos familiares y de amistad que influyen en el mismo; como así también, apropiándose de sus rutinas, horarios y tareas, lo que facilitará la orientación de las acciones y conductas por parte del A.T. Al mismo tiempo, al estar transitando junto con él, espacios de diálogo, comunicación y socialización, como es el caso de la escuela, el A.T creará y tendrá a su disposición herramientas que le posibiliten al sujeto crear espacios de comunicación individual y grupal.

III. ¿QUIÉN DEMANDA A QUIÉN? Intervenciones posibles

Al introducirse el rol del A.T y definir sus funciones, sus intervenciones por lo tanto se verán ilimitadas a la heterogeneidad del campo en el que se desarrollen. Es un rol que se manifiesta en una variedad de escenarios y situaciones que demandan su práctica; abarcando los mismos el ámbito familiar y educativo hasta el judicial, instituciones asistenciales, recreativas o artísticas. Esta heterogeneidad a su vez es lo que confirma las definiciones que se planteaban en el apartado anterior, se verá reflejada en la formación de los acompañantes, que proviene de diversas corrientes teóricas y se nutrirá de la experiencia clínica y de los diferentes dispositivos que se construyen, así como en la naturaleza de las relaciones que establece con su entorno. Además, el A.T conforma una red de trabajo que se extiende por diversos ámbitos y contextos. Este entramado incluye a profesionales que colaboran en equipos interdisciplinarios y los mismos funcionan como una unidad, y cada miembro participa en una intervención específica. Sin embargo, el A.T en esta estructura, ocupa un lugar distinto debido a su posición, objetivos y actividades, lo que lo diferencia del resto de los integrantes. Ya que como lo mencionamos anteriormente, este rol se construye con otros, y no disponemos con anterioridad de un mapa que nos indique el camino que hay que seguir.

Desde esta perspectiva, debemos pensar que más allá de las posibilidades ilimitadas de intervención, cuando existe una demanda, este trabajo comienza a funcionar desde un encuadre, se comienzan a desarrollar y pensar estrategias y pautas que facilitan el camino. Pautas descritas para llevar a cabo el acompañamiento y delimitar la tarea, la cual se adentra en la cotidianidad del sujeto, un terreno donde los límites no siempre son evidentes y a menudo resultan complejos. Es decir, el encuadre orienta la intervención. Y al establecerlo, se comienza a considerar el ámbito de intervención, aunque será lo suficientemente flexible para adaptarse a las variaciones que puedan surgir a lo largo del acompañamiento. Como lo expresa Rossi (2007) el encuadre se compone de elementos que deben ser constantes, contemplando a su vez las variaciones que puedan darse con el transcurso del tiempo. (p.55)

Otra de las características fundamentales que debemos tener en cuenta en relación al mismo, es que al establecerlo, no nos referimos sólo al espacio físico, sino que abarca las constantes que están presentes en el entorno donde se encuentran el acompañante y el acompañado. Estas constantes están relacionadas con el contrato que se establezca de antemano ante quien demanda; incluyendo aspectos como horarios, honorarios, rutinas y normas, ya sea que sean acordados mutuamente o prescritos. Además, en este encuentro entre el acompañante y el acompañado, también intervienen otros actores, particularmente en el A.T. educativo, que incluye al usuario, la familia, la comunidad educativa, el acompañante y el equipo externo. La escuela en este caso, como institución demandante, deberá considerar cuál será la cantidad de días y horarios que se solicita esta figura de apoyo. Generalmente suele ser excesiva, lo cual supone una compañía que puede ser agobiante para el sujeto acompañado, por lo que requerirá este punto mucha consideración y regulación a la hora de encuadrar el trabajo.

Otro tipo de demanda proviene del área docente, los educadores dentro del aula pueden sentirse convocados desde su función a requerir la intervención de un Otro que evalúe y acompañe situaciones, independientemente de la problemática del sujeto, su alumno/a. Las maestras y maestros son los referentes áulicos, los encargados de impartir la enseñanza a los niños, a todos los niños, es decir independientemente si tienen o una dificultad en el aprendizaje.

En cuanto a la familia del sujeto acompañado, Pautaso (2017) realiza aportes en relación a cómo desempeñará su práctica el A.T. Es preciso señalar que desde su rol, deberá sortear el peligroso lugar de chivo emisario entre éstos y la institución. Aunque, utilizara herramientas de intervención para convocarlos a ocupar el lugar que tienen en este proceso, hacerlos partícipes como co- conductores del proceso educativo de su hijo/a.

En definitiva, el campo de intervención siguiendo la perspectiva de Frank y Dragotto (2012), presenta diversas modalidades, el A.T puede insertarse en diferentes ámbitos sin ser mutuamente excluyentes. Dependiendo de la problemática del sujeto puede trabajar en áreas de salud mental, discapacidad, trastornos neurológicos y demencias, enfermedades en estado terminal, ámbito judicial y ámbito educativo, siendo este último campo, nuestro interés principal. Y la hora de intervenir, el A.T, puede ser asignado en distintos momentos del proceso terapéutico, incluyendo la etapa diagnóstica, el tratamiento en situaciones de crisis y el proceso de internación.

Las modalidades varían según el caso y el contexto en que se encuentre. Rossi (2007) aborda las diversas modalidades de intervención teniendo en cuenta el contexto y la duración de la tarea requerida. En función del contexto de inserción y la indicación del tratamiento, el acompañamiento puede llevarse a cabo bajo un marco institucional (escuela, hospital, club), ya sea recomendado por un terapeuta que forme parte de la institución o por un profesional externo. También existe la posibilidad de un A.T que no está vinculado a una institución, poniendo en juego el rol de los terapeutas privados o la demanda de la propia familia como un pedido personal.

En cuanto a la escuela, generalmente es un pedido que viene como un requisito, no como una demanda. Pautaso (2017) nos habla de un requisito por parte de la institución escolar quien convocó a alguien para que ayude a soportar esa diferencia. Alguien que ofrezca garantías de un saber hacer con alguien que desconocen. En cambio, cuando hay una demanda, ésta se encuadra en una estrategia posible pensada para alguien en particular, con objetivos que apuntan alcanzar un estado más potable, más autónomo y un mejor posicionamiento subjetivo para el alumno/a.

Es de esta manera que desde la demanda, se proclama (Dragotto Y Frank. 2011) al acompañamiento en el ámbito educativo como un dispositivo en crecimiento, convirtiendo su rol en un recurso esencial, lejos de ser simplemente un integrador en el ámbito educativo, trabaja acompañando al niño/adolescente desde una perspectiva terapéutica, ayudando a mantener su participación en la escolaridad, anticipando desafíos, brindando apoyo emocional y colaborando en la planificación.

Por estas razones, la demanda será diversa y en la misma participarán actores como su familia y todo el entorno educativo. Por lo tanto, se acompañará tanto al sujeto como al docente y el resto de los educadores para que puedan restarle ese temor al sujeto que acompañan, devolviéndole el sentido del vínculo interpersonal que hace posible la transmisión de saberes y no una mirada lastimosa y/o temerosa producto del desconocimiento.

IV. DESAFIOS EN LAS INTERVENCIONES: ¿Diagnósticos que posibilitan o imposibilitan?

Finalizamos el recorrido de esta investigación con lo que describiremos como un desafío que se presenta en las intervenciones del A.T en el campo educativo, el cual tiene que ver con la mirada diagnóstica que excluye y recorta según síntomas a aquellos sujetos que transitan sus espacios.

Primeramente, es pertinente según la temática elegida definir al diagnóstico desde una perspectiva psicoanalítica que pueda dar lugar a lo que luego se abordará desde la práctica del A.T en el ámbito escolar. Sostiene Ritvo acerca del diagnóstico (2019) que él mismo dentro de la escuela, queda suspendido a cuestiones mecánicas; es como si él mismo tratará de ser un juicio de subsunción (considerar algo como un caso particular que se somete a un principio general), donde el profesional debe colocar al sujeto en la categoría que le corresponda según sean sus síntomas. Y como vemos, lo único que se genera realizando esa operación es caer en el trabajo de colocar lo particular dentro de lo general.

Es así que nos interpela la pregunta, dentro de la escuela, ¿qué importancia tiene el diagnóstico del estudiante a la hora de intervenir? Desde nuestro encuadre de trabajo es importante que como primera instancia se pueda instalar ese juicio de subsunción, ya que el A.T desde su rol tiene que saber ante qué situación respecto del sujeto se encuentra en su coyuntura fantasmática, para poder definir desde allí su intervención. Lo cual significa que la práctica del A.T como se encuadre en un diagnóstico como hipótesis provisoria de trabajo, pero aun así, su función estará ligada acompañar sujetos con los que se proponen determinados objetivos para abordar en conjunto la singularidad de sus vivencias; no será el diagnóstico basado en etiquetas lo que convoque a ocupar el lugar de acompañante.

Desde esta perspectiva, el acompañamiento escolar se encuentra atravesado por la historicidad de lo social y fragmentos de lo singular. Por lo tanto, debemos pensar en un recurso básico del psicoanálisis con respecto al diagnóstico, este tiene que ver con descubrir la coyuntura fantasmática del sujeto; Esto nos permite posicionarnos en otra postura para pensar el diagnóstico, porque al hablar del fantasma, estamos hablando de un universo singular, lo cual entendemos como la no posibilidad de agrupar a todos los sujetos bajo el mismo fantasma. Es decir que, el hecho de haberle otorgado una palabra a alguien no me hace conocer lo que ese sujeto es; Pautaso (2017), solamente se ha ocultado detrás de ese rótulo o etiqueta. Lo que podemos percibir de esa persona es una capa superficial de la realidad. Hay que abstenerse de obturar al sujeto (alumno) con palabras y etiquetas que no lo significan. Esto nos llevaría a poder pensar en otra categoría para describir al diagnóstico contraria a la de subsunción, la cual nos convoca para emplear desde el terreno de la singularidad, lo que pretendemos trabajar desde el campo del acompañamiento. Otra forma de enjuiciar que no nos remite a lo general, sino a lo particular y a partir de ahí, llegar a la generalidad del caso. Estaríamos hablando de lo que plantea Ritvo, (2019) acerca de una generalidad problemática la cual hay que interrogar. Desde este lugar, pasaremos de un diagnóstico determinante de los procesos de enseñanza aprendizaje a un diagnóstico o juicio reflexivo acerca de las dificultades que se presentan en el ámbito escolar; una ayuda importante como orientación porque nos permite a nosotros ir directamente al campo que nos interesa, el vínculo entre el fantasma y los síntomas que acompañan al sujeto escolar en constante devenir. Desde ahí la perspectiva pasa a ser particular, porque no se trata del fantasma y las premisas generales, sino del modo fantasmático que se articula en un sujeto y del modo singular que se articula su síntoma. Se debe contextualizar que la puesta en práctica de un diagnóstico siempre implica la existencia de un observador que clasifica y realiza distinciones de acuerdo a sus marcos referenciales, en el caso de la escuela, podemos mencionar la figura del psicólogo que trabaja en conjunto con la institución y desde su intervención demanda según sea el caso, la presencia o no de un acompañante. A su vez, es pertinente anticipar que los diagnósticos no producen marcas en sí misma, las

marcas son producidas en la interacción con los otros en un contexto; en una sociedad y en una cultura determinada. Y esas marcas pueden obstaculizar algunas vías y habilitar otras, pueden agrietar, o por el contrario fortalecer; producir; empoderar y destinar vidas, dependiendo de cómo sean oídas y de cómo son vividas por los sujetos y por todos los que la rodeamos.

Un observador puede realizar descripciones de un organismo como si éste tuviera alguna meta concreta, pero estas descripciones no necesariamente reflejarán el operar mismo del organismo observado, Maturana y Varela (1994) plantean que aunque las observaciones de un profesional constatan ciertas características, la institución escolar en este caso no deja de ser dinámica, se moviliza ante nuevos paradigmas y significaciones sociales que como mencionamos anteriormente, obstaculizan o fortalecen.

Es así que, las observaciones sobre el comportamiento inadecuado de los alumnos en el aula de la escuela generalmente se traducen en la aseveración de que tal sujeto es problemática y en consecuencia el paso siguiente implica la intervención profesional coercitiva del alumno señalado. De esta forma, el sistema escolar expresa la necesidad de un diagnóstico clínico sobre el trastorno de la conducta observada que confirme las expectativas de los actores educacionales (docentes, directivos). Y es durante estas dinámicas que como plantea Palazzoli (1986), la organización escolar trata de conservar su status quo, categorizando sus problemáticas en un nivel que no afecte la estructura de la organización y que permita que el sistema se mantenga sin sufrir cambios de segundo orden.

De esta manera, al ingresar el acompañante al ámbito escolar, recorrerá esta institución en un entre (entre lo terapéutico y lo escolar) sosteniendo una mirada propia que enmarca, un hipótesis de trabajo provisoria que definimos como el diagnóstico, el cual servirá de manera inicial a modo de soporte desde la mirada escolar sobre la historia y las vivencias actuales de ese sujeto y los demás actores sociales/educativos y familiares. Esto se conformará en el punto de partida y guiará su práctica en el desafío de construir sobre bases sólidas con recursos dinámicos y cambiantes. Su incorporación en el aula contribuirá brindando espacios seguros dentro de la institución que alojen malestares emocionales, dificultades de aprendizaje, entre otros. En consecuencia, brindará espacios y herramientas para la resolución de conflictos dentro de lo escolar, generando redes de apoyo con otros actores institucionales para lograr una intervención general del sujeto y del entorno que lo sostiene.

Conclusiones

A partir de un recorrido pertinente de la temática propuesta, enmarcada en una lectura de los aportes del psicoanálisis a la definición del rol del acompañante terapéutico, es pertinente explicitar que consideramos al acompañamiento como un proceso fundamental para apoyar el desarrollo singular de los sujetos que transitan las instituciones escolares.

Nos valemos del recorrido transitado a lo largo de los apartados del presente trabajo de investigación para afirmar que el rol del acompañante cuenta con una gran diversidad de campos de intervención, ya que a lo largo de los años ha sido influenciado por los cambios sociales, políticos y culturales que vivimos como sociedad. En consecuencia de estos cambios, hemos elegido la figura del A.T escolar como primordial en nuestra investigación, dada la importancia de los objetivos propuestos en indagar su rol y su práctica desde la demanda escolar o familiar, sus funciones y las intervenciones que son posibles dentro de la escuela.

La lectura de los aportes bibliográficos ha demostrado la existencia de herramientas fundamentales para ampliar y reflexionar acerca de la diversidad de funciones que puede llevar a cabo un acompañante en el aula y fuera de ella, entre ellas: presentarse como referente, brindar espacios de contención, de creatividad y generar un pensamiento objetivo y reflexivo del mundo del sujeto al que se acompaña, entre otras.

Seguidamente, la diversidad de funciones adjudicadas al A.T ha sido de gran ayuda para complementar con la lectura y explicitar las demandas y por lo tanto, las posibles intervenciones que se pueden generar desde este campo. Teniendo en consideración el rol de la familia, el de la escuela y los profesionales que intervienen desde equipos interdisciplinarios.

A su vez, las demandas y las intervenciones desde este rol han llevado a reflexionar en el último apartado sobre el diagnóstico escolar como desafío dentro de la práctica del A.T, el cual hemos demostrado que requiere de una evaluación constante y una intervención precisa. Por lo que se considera relevante que los acompañantes terapéuticos escolares estén capacitados y preparados para abordar este desafío, considerando y reflexionando sobre la diversidad de contextos y problemáticas escolares y las necesidades de los sujetos.

De esta manera, creemos que la colaboración interdisciplinaria y la comunicación efectiva con los docentes, padres, acompañantes y demás profesionales son clave para garantizar una intervención integral y efectiva.

En última instancia, cabe destacar la importancia de reflexionar acerca de que el acompañamiento escolar sea visto como una oportunidad para seguir abriendo espacios de debate acerca de cómo intervenir de manera terapéutica las problemáticas escolares, sin recurrir a etiquetas. Correremos de la clasificación y enfocarnos en el trabajo artesanal con otros para enfocarnos en los problemas como tal y no en los sujetos como portadores de problemas.

Referencias

- Dragotto, P. Frank. L. (2012). Acompañamiento Terapéutico. Ejercicio Profesional. Texto modificado del que fuera publicado en el libro "Conceptualizaciones y Experiencias en A. T." Argentina, Córdoba. Editorial Brujas.
- Kuras, S. Y Resnizky, S. (2011). Acompañantes Terapéuticos actualización teórico clínica. Editorial Letra viva.
- Ley N°26.206 (2006). Por la cual se regula el ejercicio del derecho de enseñar y aprender. 27 de diciembre. Argentina.
- Machado, A. (1973). Caminante, no hay camino. Editorial Planeta.
- Maturana, H. y Varela, F. (1994). El Árbol del Conocimiento: Las Bases Biológicas del Entendimiento Humano. Editorial Universitaria de Santiago de Chile Palazzoli, M. (1986). El mago sin Magia. Editorial Paidós Ecuador.
- Pautaso, N. (2017). Acompañantes Terapéuticos en Inclusiones Escolares en Bálamo, V. Pulice, G. (2017). La PlazAT. Revista digital de los Acompañantes Terapéuticos.
- Proyecto DINIECE – UNICEF (2004). Las dificultades en las trayectorias escolares de los alumnos.
- Ritvo, J. (2019). Una posición sobre el diagnóstico. Conferencia realizada en Conversando con autores de la asignatura Clínica I, Facultad de Psicología, UNR.
- Rossi, G. (2007). Acompañamiento Terapéutico: Lo Cotidiano, las Redes y sus Interlocutores. Argentina. Editorial Polemos.